

Suscripcion.
 En la capital. . . 4.50 ptas. trimestre
 id. fuera de la capital. . . id. id.
 Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
 id. un año en oro. . . 25 id. id.
 Extranjero. . . 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 centimos. En la 3.ª, 50 id. En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cts. Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cts. en adelante. —Comunicaciones y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administracion. —Insértese ó no, no se devuelve el original.
 Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, martes 1.º de Setiembre de 1891.

NUMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.473

El anillo de Pío IX.

En 1823, el abate Juan María Mastai Ferretti se hospedaba en Paris en casa de su íntimo amigo el conde de C..., privado á la sazón del rey Luís XVIII.

Veinticinco años después, Luís XVIII había muerto, Carlos X se retiraba á Ginebra, y Luís Felipe, con sus guantes de algodón y su paraguas debajo del brazo, daba corriente suelta al torrente revolucionario que por segunda vez se desbordaba en Francia, y amenazaba inundar la Europa amedrantada. Sólo el abate Mastai, entonces Pío IX, en medio del desquiciamiento general, detenía aquel turbio oleaje á las puertas del Vaticano con aquellas dos palabras:

—*Non possumus!*

En cuanto al Conde C..., su antiguo amigo, descansaba tranquilamente en el cementerio del Padre Lachaise, donde ya comenzaban á darse cita los muertos elegantes.

Había dejado el conde un hijo heredero de su nombre, que brillaba por su lujo y sobresalía por sus excentricidades entre la turba aristocrática que, con el duque de Harcourt al frente, formó, años después, en Roma, la embajada francesa. Personificaba el joven conde la nueva edad en que hace algún tiempo ha entrado parte de la aristocracia; ilustre dueño que nace en la edad de las superioridades, degenera en la de las vanidades si algunos de sus miembros no se encargasen de prorrogar su vida con una cuarta edad de las ridiculeces. El conde de C... era el tipo exacto de esta última época, visto á la luz de la frivolidad parisiense, que le presentaba su carácter genuino.

Así, pues, el conde de C..., sin ser nécio lo parecía, y sin ser malo daba muestras de ello; porque á tales extremos llevan ciertas costumbres y ciertas preocupaciones introducidas de común acuerdo por la ociosidad y la opulencia.

Frecuentaba el conde el Vaticano, y en más de una entrevista particular habíale mostrado el Pontífice un especial afecto, que llenaba de vanidad al joven diplomático. Gustaba el santo Pío IX de conversar con él, recordando los años de su juventud, con ese triste placer que experimentan los ancianos al traer á la memoria personas y sucesos de otros tiempos, que les marcan, como las huellas que se dejan detrás, el camino recorrido en el desierto del pasado.

No se ocultaba á Pío IX el estado moral del hijo de su amigo, y en más de una ocasión había intentado exhortarle á la enmienda de su vida y á la confesión de sus culpas. Mas deteníale siempre en este último punto el temor de que por respetos humanos y por cortesía aceptase el conde falsamente su propuesta, y pasase así de pecador á sacrilego, que tan funestos resultados suele producir la importunidad de un celo indiscreto.

Sondeaba, pues, con sumo tacto los peligros de aquella alma, por si encontraba en ella rastro de esos nobles sentimientos de la juventud, recto camino siempre para todo lo que es grande y bueno. Más vió con dolor que era su alma como una harpa rota, en que no existía ya cuerda alguna que pudiera vibrar. Precipitábase en el vicio esa fiebre de la razón que la juventud produce con harta frecuencia; el sensualismo la ataba, la indiferencia religiosa la adormecía, y poco á poco esas últimas iban engendrando en ella esa espantosa falta de fé que imposibilita todo arre-pentimiento.

No se desanimó por esto Pío IX, y esperó, orando y rogando, porque el hombre de fé, para alcanzar, ora, y el hombre prudente, para lograr, aguarda.

No tardó en presentarse ocasión oportuna;

murió en Paris la anciana condesa, madre del conde, y pronto llegaron á éste las nuevas de su muerte. Llegaron también á Pío IX, quien tomando ejemplo del buen Pastor, dejó el aprisco para correr tras una oveja. Harto comprendía el Pontífice que el ánimo dolorido tiende á elevarse al cielo; que nunca arraiga mejor la semilla divina que cuando la tierra está regada con lágrimas.

Envió á llamar al conde, y dióle en una audiencia privada el más sentido pésame; revolvió luego en el corazón de aquel huérfano opulento cuantos sentimientos puede haber de amor, dolor, de engaño, amargura, tristísimo abandono moral que, muerta su madre, esperaba, y apoyando de repente en su hombro aquella mano que ata y desata, le prometió, con la fé de santo y el tacto de un hombre de mundo, aplicar al día siguiente por el alma de su madre el santo sacrificio de la Misa.

Arrasáronse al conde los ojos en lágrimas, y conmovido por la bondad y turbado por la honra que se le hacia, quedó suspenso y sin decir palabra. Comprendió entonces Pío IX que había dado en el blanco, y dió un paso adelante; invitóle á unir sus oraciones de hijo á las que, como padre y amigo, le ofrecía, comulgando con el mismo objeto. Siempre prudente, sin embargo, dejóle abierto un camino por donde pudiera salir airoso del compromiso si no era de su gusto la propuesta.

Más con tal ingenuidad la acogió el conde, con tal acento de verdad prometió cumplir lo que se le pedía, y con tan profunda humildad pidió al Pontífice, que le escuchase el mismo en confesión, que, alborozado éste y convencido de que la gracia de Dios triunfaba por su medio, accedió gustoso á su deseo y prometió, además, administrarle al día siguiente, en su capilla privada, el santo Sacramento de la Eucaristía.

A las siete de la mañana, hora en que diariamente solía celebrar Pío IX, confesaba el conde á sus piés los pecados de su vida entera. Sacó entonces el Papa de su dedo un anillo negro, en que con letras blancas, se veía escrita la palabra *muerte*. Púsole él mismo en la mano del conde, mandándole como única penitencia que lo mirase todas las noches antes de acostarse, y se acordara de Pío IX.

El conde lo prometió y lo cumplió. Tres años después entraba en un monasterio.

Desde Anglés.

31 Agosto de 1891.

Amigo Director: el próximo día 6 y 7 de Setiembre, esta villa celebrará su renombrada y típica fiesta mayor titulada las *Galas de Anglés*; siempre se ha distinguido esta población en esta fiesta, echando como vulgarmente se dice, la casa por la ventana; pero sin exageración alguna; este año superará á todos los anteriores, ya sea por su gran desarrollo industrial, que en pocos años ha adquirido, ya por que todos estos habitantes (salvo rarísimas y microscópicas escepciones) unidos por un sentimiento espontáneo de gratitud y cariño, quieren solemnizar el haber recobrado la salud del que bien les quiere; su bienhechor é *hijo adoptivo* de la población, D. Bernardo Muntadas y Copons.

El programa religioso de la fiesta se realizará como todos los años, contribuyendo al brillo de la misma, la importante orquesta de Santa Coloma de Farnés, este año reforzada con dos profesores más de violín y clarinete; en la procesion llevará el magnífico estandarte que el Sr. Muntadas donó á la Parroquia, el simpático é ilustrado jóven D. Alfredo Ramoneda, ingeniero mecánico y director de la fábrica de hilados y tejidos, que los señores Sard y C.ª tienen arrendada en esta.

El programa profano será muy variado,

y habrá para todos los gustos, *bailables* ó *boleros*, como podrán ver los lectores de LA LUCHA por la siguiente narracion.

La sociedad *Casino Anglesense* levantará un magnífico entoldado, en el local que exprofeso tiene esta sociedad, en el cual celebrará dos bailes de tarde y dos de noche (días 6 y 7), para los cuales tiene contratada la brillante orquesta de La Bisbal, la que, y en obsequio á la población, tocará alguna sardana en la plaza, lo cual tendrá el atractivo además de poder sentir una de las mejores orquestas de la provincia, el de formar parte de ella el hijo de esta población D. Juan V. Collboni, que con pena para todos, hace años ausentóse de la misma.

Este entoldado será iluminado eléctricamente por el presidente de la Sociedad, nuestro simpático é ilustrado amigo don Angel Arrangol, director de la fábrica en esta, del Sr. Muntadas, el cual estos días desea que la población no carezca de la luz eléctrica, que de una manera tan espléndida hace un año le regaló.

La importante Sociedad coral *El Alba*, compuesta en su mayoría de jóvenes obreros, cuyo presidente es D. Conrado Verdguer, levantará otro magnífico entoldado en el punto llamado *Era den Peix*, celebrando también dos bailes de tarde y noche en los días indicados, teniendo contratadas para las tardes la popular orquesta de Amer y para las noches la de Santa Coloma de Farnés.

Este entoldado también será iluminado con luz eléctrica, cedida como la anterior, por el Sr. Muntadas, el cual, así como su digno director de esta fábrica Sr. Arrangol, inspirándose en el bien y union de todos estos habitantes, dan el ejemplo considerando y distinguiendo á todos por igual.

Tanto la Sociedad *Casino Anglesense* coral *El Alba*, invitarán á todos los forasteros á sus dos bailes de noche, suprimiéndose este año, con buen acuerdo, la entrada de pago.

La Sociedad en *embrion* titulada *La Sardanesense*, cuyo presidente es D. Angel Miralpeix, celebrará dos bailes de noche en la Plaza de la Constitucion, la cual estará adornada é iluminada con luz eléctrica, en donde podrá bailar el público á sus anchas y respirar las puras brisas de aquellas horas, al compás de las airoas notas de la ya indicada orquesta *Nueva de Amer*.

El veterano *Casino La Union*, piedra angular de todas las demás Sociedades antes citadas, no ha querido ser menos en esta fiesta y ha concedido su Junta Directiva, con su presidente D. Miguel Ribas al frente, un gran pensamiento, el cual ha sido acogido con gran júbilo por todas las otras sociedades, así como por todos los vecinos.

Este pensamiento es levantar en uno de los mejores sitios de la población, un Arco de triunfo dedicado al Sr. Muntadas, el cual, si bien será de ramaje, se procurará darle una forma artística, iluminándolo por la noche al *giorno*, en combinacion con la luz eléctrica, no dudando será una cosa de gusto, como acontece siempre que se realiza algun acto en el que va acompañado el más puro entusiasmo de gratitud, y cuando sirve para expresar éste á persona tan noble, cual es á quien se dedica. En el centro de este gran arco, habrá una dedicatoria que podrá leerse de día y de noche en esta forma: *La villa de Anglés á su hijo adoptivo Don Bernardo Muntadas y Copons*.

El día 8 del citado Setiembre, todas las sociedades reunidas celebrarán la gran pesquera, la cual este año, como todo lo demás, será magnífica y con seguridad abundante, pues debido á la galanteria de los Sres. fabricantes, se quitará el agua al gran canal de las fabricas, en donde se

podrán cojer los peces en seco. Esta típica fiesta, deleite de los forasteros que nos honran con la asistencia, será amenizada por la orquesta de Santa Coloma, la cual tocará en las alamedas donde, se codimentará el arroz y la sabrosa *salsa Vidal* (Martin) para el pescado; las sardanas campes-tras ad-hoc, que ha de tocar dicha orquesta, durarán hasta el anochecer que se entrará en la población con *hachas encendidas*, celebrándose el baile final titulado *La Bú-gra*.

Pero todo lo que más alegrará á la población, y consigno aquí con gusto, por si algun vecino lo ignora, es que en este año por primera vez, tendremos la especial honra de tener entre nosotros al Sr. Muntadas, el cual no ha podido sustraerse á los ruegos de todos, y como el que escribe estas líneas se precia muy mucho, con la amistad de tan digno personaje, me temo no nos dé dicho señor alguna sorpresa que venga á ser el coronamiento de estas fiestas, tan magníficamente preparadas.

Creo amigo director, no podrá quejarse más de que soy perezoso en escribirle, y si ésta la encuentra larga y pesada, para curarse del aburrimiento que la misma le cause, coja la familia y á Anglés falta gente y Criste con todo.

Otro día le daré razón de lo mucho y bueno que en esta se realiza, pero hoy es cuestión bailable y no sé sustraerme, temiendo perder este año, como otros, mi gravedad, impuesta por mis años ó mejor dicho por mis canas.

Sabe le quiere y considera este su amigo.—*El Corresponsal*.

El Congreso socialista De Bruselas.

El ilustrado Julio Simón, ocupándose del Congreso socialista celebrado estos días en Bruselas, examina con su gran buen sentido uno de los puntos tratados en dicha Asamblea, punto verdaderamente interesante: el de si en algún caso los obreros podrán aceptar la colaboración de los burgueses.

Los congresistas se han decidido por la negativa, y Julio Simón encuentra esa decisión lamentable, porque indica que aquellos se deciden á hacer la guerra, desde el momento en que rechazan todo pensamiento de conciliación.

Es cosa clara, sin embargo, que se trata de llegar á un contrato bilateral, al que no se llegará sino por medio de concesiones recíprocas resultantes de una inteligencia común.

Julio Simón teme, que viéndose reunidos en tan gran número, los socialistas se engañen acerca de las fuerzas de que disponen. Este gran ejército está compuesto de elementos muy diversos y no bien avenidos, y está rodeado por otro ejército que tiene sobre él ventaja de la experiencia y de la disciplina.

Es cosa sabida que ciertos patronos son intransigentes, y no quieren escuchar ni conceder nada. Pero no se trata de éstos. Trátase de aquellos que han hecho ya concesiones, y concesiones muy importantes, ó que están dispuestos á hacer todas aquellas justas y posibles.

La idea de suprimir á los patronos es una locura. Ni se suprimirá á los patronos ni al capital.

Lo que se podrá hacer, si se quiere, es modificarlos con una inteligencia cordial, en un sentido favorable á todo el mundo, y sobre todo á los obreros.

Para esto hay dos caminos: la cooperación y la participación en los beneficios. Pero la reforma impuesta por atentados violentos ó por exigencias no motivadas en hechos particulares, darían por resultado, no la supresión de la propiedad, sino el cambio de propietario.

El capital cambiaría de manos sin desa-

parecer. Los patronos de hoy serían reemplazados por otros patronos. La guerra engendraría la guerra.

Un Congreso en que están representadas todas las partes, es un instrumento de paz y de progreso. Un Congreso que no admite en su seno más que á una de las partes, no es Congreso, es un Consejo de Guerra.

Un Congreso de combate es una anomalía en estos tiempos en que los obreros cuentan tantos amigos y tan buenos en todas partes.

Noticias locales y generales

Nos manifiestan personas competentes, el gusto con que leen los articulitos médico-científicos con que no con la frecuencia que quisiéramos, honra las columnas de LA LUCHA nuestro distinguido amigo cuanto ilustrado médico Director de los baños de Bañolas D. Benito Avilés, á quien no sabemos como agradecer la inmerecida benevolencia con que nos distingue en provecho de nuestros lectores.

—El diario autonomista de Puerto Rico, *El Clamor de El País*, propone en un artículo muy razonado, con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, que la isla de Puerto Rico haga una conmemoración provincial del descubrimiento de la misma en 1493. La idea ha tenido buena acogida.

—Se ha elevado á la superioridad el expediente de reducción de escuelas de Masarach.

—Como una nueva prueba de lo que tenemos dicho respecto al desequilibrio del sentido moral de nuestro pueblo, hé aquí lo que recortamos de un colega murciano:

Ha ingresado en la cárcel de Cieza un vecino de Abarán, que atentó contra el pudor de una hija suya de once años de edad, después de haber dado un golpe á su mujer que le privó del sentido, por haber tratado de defender á la pobre niña.

¡Qué horror! Y qué castigo se le impondrá á ese padre desnaturalizado? ¡Ah! si nosotros pudiéramos dictarlo, no tendríamos ganas de repetir tan asqueroso como incomprensible atentado.

—Se ha resuelto, que no vienen obligadas las Maestras opositoras á Escuelas de párvulas á la práctica del ejercicio de labores.

Consten y tomen nota las interesadas.

—Cuenta un periódico malagueño, que en el piso entresuelo de una casa de la calle Luis Velázquez, hallábase ocupada en su labor la costurera de la familia que ocupaba dicho entresuelo, cuando de repente se vió acometida con rabiosa furia por un gato que en la habitación había, el que la causó multitud de arañazos y mordiscos en todo el cuerpo, excepto en la cara, que la pobre mujer procuraba taparse con las manos.

Luego que se hubo hartado el animalito, dejó á su víctima, y se sentó frente á ella en actitud insultante, y como si quisiera recrearse en su obra.

El susto y el daño que la infeliz costurera sufrió fué grande, habiendo la familia de la casa encerrado al gato con objeto de observar si está rabioso, aunque, según dicen, no presenta síntoma alguno de ello.

Lo curioso del caso es, que no hace mucho tiempo agredió á una hermana de la citada costurera.

—El treinta del actual se verificará en la Comisaría de Guerra de Figueras, suabasta pública para el servicio de utensilios en Puigcerdá.

—No deben olvidar los compradores de bienes nacionales D.^a Carmen Canadés de Bañolas; D. Jaime Bonet Canet de Sarrià; D. Juan Sansó y Barrull de San Gregorio; D. Pedro Ensesa y Fábrega de San Gregorio; D. José Matas Coll y Oliva Llambillas; D. Juan Carreras Busquets La Sella; D. José Gardella y Castelló Perelada; D. Jaime Sais y Darnaculleta Casabells; D. Primitivo Sauch y Labertí La Bisbal; D. Sebastian Verges Roig Castelló de Ampurias; D. José Llapart y Vila las Rosas de Madremaña; D. Juan Carreras y Camps La Escala; D. Pedro Reixach Madremaña; D. Buenaventura Espigol San Gregorio; D. José Figueras y Noguer San Clemente de Amer; D. José Begudá Buhigas Llagostera y D. Francisco Basols y Tomás de Vilabertrán, que en el mes actual de Setiembre les vencen los oportunos plazos, si no quieren sufrir perjuicios.

—Y siguen los periódicos ocupándose de lo que ignoran, es decir, de la actitud que suponen adoptará en breve el señor Romero Robledo.

—Esta es una labor que dura ya seis años y, apesar de todo, no escarmientan. Pues por nosotros que sigan.

—Los juicios por Jurados que se celebrarán en breve, tendrán lugar, como es natural, en el salon de nuestra Audiencia de lo criminal destinado al efecto. Las sesiones comenzarán el ventiocho del actual y las causas de que entenderá el Jurado serán:

Día veinte y ocho de Setiembre á las nueve de la mañana, causa sobre homicidio instruida en el Juzgado de Puigcerdá, contra Antonio Junoy.

Día treinta del propio mes de Setiembre é igual hora, causa sobre incendio instruida en el Juzgado de Puigcerdá, contra María Delós y otro.

Día doce de Octubre siguiente, á la misma hora, causa instruida en el Juzgado de Santa Coloma sobre robo, contra Francisco Serrallosa.

Día catorce á la misma hora, para la causa del propio Juzgado sobre malversación de caudales, contra Joaquin Castañeira.

Día veinte y seis á la misma hora, para la causa de Gerona sobre robo, contra Ramon Trias y otros.

Día treinta á la misma hora, para la causa de Gerona sobre violación, contra Miguel Bonet.

El día nueve de Noviembre siguiente á la misma hora, para la causa tambien de Gerona, sobre abusos deshonestos contra Miguel Jimenez.

El día trece á la misma hora, para la causa de Gerona sobre homicidio contra Bartolomé Mendoza.

El día veinte cuatro á la misma hora, para la causa sobre falsedad contra José Nebot.

El día veinte y siete á la misma hora, para la causa sobre expención de moneda falsa contra María Bartoli.

El día primero de Diciembre, para la causa de Gerona sobre asesinato contra Joaquin Durán y

El día nueve á la misma hora, para la causa de Gerona, sobre tentativa de robo, contra Narciso Pous y Ginestá.

—En breve venderá el juzgado de Olot varias fincas urbanas y rústicas del término de Vilanant.

—El diez y siete del actual hará lo propio con una casa situada en La Bisbal, aquel Juzgado de partido.

El de esta ciudad cita, llama y emplaza á Ramón Botet y Jonollá con motivo de la causa que se instruye sobre intrusiones en la facultad de farmacia.

—El Juez municipal de Puerto de la Selva, encarga á la Guardia civil y autoridades, la busca, captura y conducción á disposición de su autoridad á Francisca Surribas y Collboni, que ha huido de la casa del marido sin el permiso de éste.

Buena casada como hay Dios es la que se busca.

—En la dirección de la *Escuela provisional de peritos agrícolas de Barcelona*, creada en Noviembre del pasado año, queda abierta la matrícula para el curso escolar. Según el anuncio, para ingresar como alumno oficial en la sección de Peritos, se necesita acreditar por medio de certificado facultativo, ser de compleción sana y robusta y haber cursado en un Instituto de segunda enseñanza ú otro establecimiento oficial, donde á juicio de la Junta de Profesores se enseñen con igual ó mayor extensión las materias siguientes:

Aritmética, Algebra y Geometría elemental, Trigonometría rectilínea, elementos de Física y Química, elementos de Historia natural, elementos de agricultura, Dibujo lineal y Dibujo topográfico.

Se admitirán alumnos libres sin otros requisitos que matricularse sin efectos académicos en las asignaturas que quieran estudiar, abonando los derechos correspondientes.

Los alumnos libres que pidieren exámen de alguna ó de todas las materias y fueren

aprobados, tendrán opción á que se les expidan los certificados correspondientes, sin que esto les habilite para ejercer ninguna función del Estado, de la provincia ó del Municipio.

—Agradecemos á nuestro amigo particular y conocido poeta D. Francisco de A. Murull, las poesías con que nos honra para ser publicadas, y nada debe de agradecernos á su ver, como en atenta carta nos dice, puesto que nuestras felicitaciones por sus triunfos literarios, son hijas de la persuación íntima que tenemos de la justicia con que los consigue.

—Dicen de Paris, que hace unos dias apareció un hombre ahorcado en la torre Eiffel.

Estaba completamente desnudo, habiendo dejado las ropas al pié de aquélla.

Habiase colgado á 25 metros del suelo, de uno de los travesaños, para llegar al cual debió valerse de piés y manos, rasguñándose todo el cuerpo.

En un bolsillo del gabán se halló su testamento que es curioso: dejaba la cabeza al jefe de su regimiento; el cuerpo á la Escuela de Medicina; las ropas á M. Eiffel.

Aun no ha podido ser identificado.

—El vecino de Vich D. Miguel Trias y Trias, ha pedido la propiedad de veinticuatro pertenencias de una mina de galeña llamada *Saturno*, situada en el término de Susqueda.

Tambien el vecino de Barcelona don Francisco Arnau y Barrera ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de lignito con el título *La Alpense*, en el término de Alp.

—Mañana regresará á Blanes despues de haber tomado las aguas de Bañolas, nuestro antiguo amigo D. Agustin Vilaret.

—Dentro de algunos dias, se recibirán en Madrid los nuevos títulos de la Deuda, que serán entregados á los tenedores en equivalencia á los presentados al canje.

—Ha tomado posesion del cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia, don Ramon Sebastián Perez.

—Ha dicho *El Demócrata* que si bien es cierto que los reformistas han demostrado que saben tirar las carteras por el balcón, hemos probado que ha sido para buscarlas luego andando á gatas por el suelo.

A lo cual añade *El Clamor*:

Antes de escribir esto, debió *El Demócrata* consultar con su ilustre jeje el general López Dominguez, quien de seguro le hubiera desviado de aquellas apreciaciones.

Porque quien rechazó una cartera, no tiene para qué buscarla á gatas por el suelo.

Sino por derecho propio.

Esto es irrefutable.

—Como quiera que algun Maestros de escuela no guardan las vacaciones dispuestas por la ley, las cuales deben tener fuerza obligatoria y general, la Inspeccion general ha llamado la atención de las Juntas provinciales é Inspectores, para que la ley sea una verdad sin escepción alguna bajo ningun pretexto, ordenando se le dé parte de cualquiera infracción que se cometa.

Con que ya lo saben los Maestros *hacendosos* por la cuenta que les tiene.

—Se quiere una prueba nueva de como anda el sentido moral, pues ahí vá tomada de un colega.

En Manacor (Baleares) una madre desalmada ha dado con sus malos tratamientos muerte lenta á un hijo suyo de dos años.

¿Cabe mayor ferocidad? Pues eso lo ha hecho una madre.

—En la segunda quincena del próximo Octubre, se verificarán en la Audiencia de este territorio, exámenes para el cargo de Procurador causídico.

—La viruela se ha propagado á varios pueblos de la provincia de Zaragoza.

—El venticinco del actual venderá el juzgado de La Bisbal, una casa situada en la calle de la Rutilla de San Feliu de Guixols.

El de Olot cita, llama y emplaza á un tal Juan, francés de nacionalidad, calderero de oficio y vecino que ha sido de aquella villa, para que se presente á declarar en causa criminal que se instruye por habersele robado varias piezas de alambre.

El de este partido llama y emplaza á los herederos de Juan Safont y Verdaguer, mo-

zo que fué de la fonda de Italianos que fué robado segun á tiempo dijimos, para que manifiesten si quieren tomar parte en la causa que por aquel hecho criminal se instruye.

—Un amigo nuestro que accidentalmente reside en Pineda, nos dice que la fiesta mayor que allí ha tenido lugar hasta el día de ayer, se ha visto concurrir tanto de feriantes como de concurrencia procedente de los pueblos limítrofes.

—El Ayuntamiento de Puerto de la Selva ha determinado instalar su casa Capitecha, y llama á los propietarios urbanos para que le presenten proposiciones de arriendo.

—Ha sido detenido en el fielato de Levante de Málaga, un sugeto que guiaba un borrico cargado de carbón, cuyo combustible, al ser reconocido, resultó estar hueco, asi como la enjalma del aparejo del pollino, extrayendo los empleados de Consumos del interior de los carbonos y aparejo, hasta 18 litros de alcohol.

Ya no puede llevarse más allá la inventiva.

—El Ayuntamiento de Blanes, ha acordado dividir aquel término municipal en dos distritos y un barrio, refiriéndose al casco de la poblacion los barrios y el barrio á los alojados fuera del casco.

Y apropósito, se nos dice que aquel señor Alcalde se niega á poner de manifiesto á determinados vecinos, las actas de las sesiones y demás documentos que, segun la ley, tienen derecho á ver los vecinos, cosa que nos resistimos á creer, conociendo el carácter conciliar del señor Brunet, su esquisito trato social y su respeto á los preceptos legales.

De todos modos y por si es cierto, tenga en cuenta el señor Brunet que en Blanes hubo siempre quienes quisieron sacar con mano ajena castañas muy calientes para quedarse con las manos frescas, cuando llegara la hora de las represalias.

Creáenos nuestro amigo, y atienda cantos de sirena.

—Muy animadas estuvieron las Sociedades *Odalisca* y *Talia* en la noche de anteayer, con motivo del baile que celebró la primera y la función dramática y baile que dió la segunda, apesar del excesivo calor que en todas partes se sentía.

Durante el mes que terminó ayer, los periódicos han pagado por derecho de timbre, las cantidades siguientes:

LA LUCHA	40'50 pesetas
<i>Boletín Oficial</i>	30 »
<i>Diario de Gerona</i>	21'60 »
<i>Boletín Eclesiástico</i>	9'30 »
<i>El Vichy Catalan</i>	6 »
<i>Periódico federal</i>	6 »
<i>Boletín de 1.^a enseñanza</i>	4'80 »
<i>El Posibilista</i>	4'20 »
<i>El Independiente</i>	4'20 »

—El distinguido profesor de párvulos D. Pedro Llenes, residente en esta ciudad, ha sido propuesto en concurso de ascenso para la Escuela de San Martín de Provensals.

—La villa de Llansá, celebrará su fiesta mayor en los día 8, 9 y 10 del próximo Septiembre, teniéndose preparados para obsequiar á los forasteros los festejos siguientes:

Después de los bailes de costumbre, el segundo día de fiesta la acreditada orquesta de Torroella de Montgrí, dirigida por D. Pedro Rigau, dará un Concierto en el gran salon de Jaime Falcó.

Habrán juegos de pelota, tomando parte en ellos los más diestros jugadores de aquella villa y algunos forasteros.

Las sociedades corales de aquella localidad, contribuirán á la mayor luzidez de las fiestas, cantando escogidas piezas de su repertorio.

El último día, la masa coral cantará la pieza titulada: las «Naciones» en el Centro Federal, disparándose despues fuegos artificiales.

—Nuestro particular amigo D. José Puig, conocido y acreditado almacenista de hierro de residencia en esta ciudad, ha solicitado la instalación de una linea telefónica particular.

—Ha sido destinado á mandar una división de Cataluña, D. Pascual Lacalle, digno

Gobernador militar de esta plaza, siendo nombrado en su sustitución el general don Pedro Mella.

—Por cuestion de faldas, anteayer tarde á la salida del baile público del Circo Alvarez, hubo disputas entre algunos jóvenes de los que habian asistido á aquella diversión.

Afortunadamente la sangre no llegó al río, por lo que una vez dirimidas sus cuestiones regresaron á sus domicilios como si nada hubiera sucedido.

—Se nos ha hecho una observación, que el Ayuntamiento podría muy bien atender con poquísimo gusto; nos referimos á la colocación de una casilla mingitoria en el paseo de la Dehesa y en sitio conveniente.

En Barcelona, Madrid y en las principales capitales, existen en los jardines y paseos locales apropiado para ciertas necesidades, que al fin y al cabo sirven para que la corporación municipal obtenga algunos reales producto de los perros chicos que gustosamente abonan las personas que necesitan utilizarlos.

Creando un arbitrio como el que señalamos, nos parece que el Ayuntamiento de Gerona estaria más acertado que no siguiendo cobrando para, ayuda de sus gastos, los diez duros anuales que percibe por dejar ocupar con depósitos de maderas la plaza de San Pedro del Galligans ó subida de Santa Lucia, como ahora dicen que debe llamarse aquella vía.

—Se halla gravemente enfermo el rico propietario de Camallera D. Joaquín Ribot cuyo alivio deseamos.

Fiesta mayor de Olot.

La Exposicion de Bellas Artes.

Acabo de salir del gran salon de la casa que posee en Olot mi estimado amigo don Miguel de Reguer, donde está instalado el Centro Catalanista, asociacion patricia que publica el semanario titulado L' Oloti, y ha organizado una Exposicion de Bellas Artes, semejante á las que hace algunos años tenian lugar en casa de mi tambien estimado amigo D. José Ferrer y de Trincheria por cuenta del Centro Artístico de dicha poblacion.

Yo no soy pintor ni escultor; en los primeros años de mi juventud dediqué alguna temporada al dibujo, pero comprendí que Dios no me habia destinado á ser un artista notable y arrinconé mi lápiz y mis pinceles. Lo digo, para que conste que no pretendo hacer un juicio critico con infantas de maestro; no, mi ánimo es tan solo llamar la atencion de los turistas, recor-

dándoles que la fiesta mayor de Olot se celebra los dias 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente,—por si gustan presenciaria—y manifestarles que entre otras cosas pueden ver una importante coleccion de obras pictóricas y esculturales, cuya principal importancia es ser un vivo reflejo del paisaje y de las costumbres de la comarca olotense, ejecutadas con una verdad é inteligencia admirables, por apreciables y distinguidos artistas, hijos de aquella industrial porcion de la tierra catalana.

Tengo á la vista el catálogo de las obras expuestas, y leo los nombres siguientes:

Artigas (Matilde), discipula de la escuela de dibujo de Olot. Cuadros números 7 y 8.

Examino dichas pinturas y las encuentro muy simpáticas y dignas del pincel de una profesora.

Castany y Casabó (Concepcion), discipula de dicha escuela, y de doce años de edad. Cuadros números 28, 29, 30 y 31.

Mi opinion es, que parece imposible que en tan tierna edad, se pueda llegar á lo que ha llegado dicha simpática señorita.

Domenge (Melior), discipula de dicha escuela y de D. Joaquin Vayreda. Cuadros 35, 36, 37, 38 y 39.

Todos me gustan, excepto uno, cuya coloracion me parece dura.

Estorch (Francisco), Maestro ayudante de la mencionada escuela. Cuadros números 40 y 41.

No me he fijado en el primero; pero si en el segundo, que representa una cesta volcada que contiene frutas; no sé porque se dá el nombre de bodegón á esa especialidad de pinturas, quizá porque son á propósito para adornar las paredes de dichos establecimientos. Sea como fuere, la obra que motiva este escrito está dotada de una naturalidad muy exacta.

Malagrida (Miguel). Cuadros números 46, 47, 48, 49 y 50.

Dicho señor es un aficionado apreciable; tanto por su incansable asiduidad como por el esmero con que procura secundar todo lo que se refiere al desarrollo de las bellas artes en la villa donde nació.

Más de Xeixás (Francisca), discipula de la referida escuela municipal. Cuadros números 51, 52, 53 y 54.

UNA PITA y LA ORACION DE LA TARDE, SON los dos trabajos en que me he fijado más; en ambos he hallado mucha verdad y soltura de ejecucion.

Sacrest (Juan), discipulo de dicho ateneo. Cuadro número 66.

Siento no haberme fijado en él, pero

procuraré hacerlo en otra ocasion.

Solé (Francisca), alumna de la referida escuela. Cuadros números 77, 78, 79, 80 y 81.

De dicha señorita me apresuraré á decir, sin ánimo de ofender á ninguna de sus condiscipulas, que es la que me parece más adelantada en los trabajos que motivan este escrito. Los dos niños que están apoyados en la baranda de una fuente, están ejecutados con gran maestria, la luz está muy bien entendida, y las demás obras suyas son también muy apreciables.

Vayreda (Joaquin). Cuadros números 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91 y 92.

Dicho señor—á quien conozco desde su niñez,—es un artista consumado; su nombre es muy conocido en el mundo artístico; si no lo recuerdo mal, es caballero de la orden de Carlos III, y por cierto merece mucho más desde el momento que, disfrutando desahogada posición social, demuestra cuán enemigo es de la ociosidad.

Vayreda (Mariano). Cuadros números 93 hasta 108.

El que más me ha llamado la atencion, es el que representa á un soldado que en un cementerio guarda el cadáver de uno de sus superiores. Tanto referente á dicho apreciable artista como á su señor hermano, he leído criticas que me han parecido injustas. Acúsaseles de dejar inacabadas sus obras; pero yo opino que vale más hacerlo así, que trabajarlas demasiado, pues sea lo que fuere, la distancia á que se mire los objetos que constituyen la naturaleza ó la industria, pierden sus contornos á nuestra vista, confundiendo con lo demás, formando una totalidad que cambia de color segun la luz que los anima; por lo cual distan mucho de ser iguales vistos durante los crepúsculos, que en pleno dia.

Opino pues que los hermanos Vayreda son dos artistas, cuyos trabajos serán muy buscados y apreciados en todos tiempos, por que son el vivo reflejo del paisaje y de los tipos que copian.

He dejado de mencionar á propósito los cuadros expuestos por el profesor de la escuela municipal de Bellas Artes de Olot, por la misma razón que en este artículo no me he ocupado de ninguno de los artistas expositores forasteros, porque siendo yo natural de Barcelona, no he querido que nadie crea preferir mis amigos y compatriotas á los olotenses. Con D. José Berga, me unen lazos de inquebrantada amistad desde que me cupo la honra de ser elegido secretario de la sección literaria del Centro Artístico de Olot; desde entonces,

han sido muchos los que por cuestiones políticas ú otras que no son apropiado para este escrito, han pasado por mi lado aparentando no conocerme.

Otro dia me ocuparé de los trabajos de dicho señor, al que no me es posible dejar de enviar mi más sincera felicitación, por los trabajos de su señor hijo el jóven don José Berga y Boada, pues sus esculturas 114, 115 y 119, tituladas Idilis y L'herehuet, las considero dignas de enorgullecer á su padre, pues sucede con ellas lo que con las obras literarias, que pueden ocasionar somnolencia, si son perfectas pero faltas de vida. Las de dicho joven, interesan notablemente y hacen esperar llegará á ser una apreciable notabilidad.

Olot.—Idefonso Igual.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA de conformidad con el Registro Civil.

Dia 30.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0. Muertos.—Rosa Serrat, 6 meses.—Joaquin Massachs, 29 años.—Jaime Roda. Dia 31.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0. Muertos.—Consuelo Nicolás, 3 años.—Casimiro Samago, 7 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY S. Lupo, ob. y cfr. CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el tratamiento de la TISIS, ESCOFOFIA, BRONQUITIS, RESERIBOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias

PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este Diario, á precio sumamente económico.

Compró, pues, una casa cómoda para vivir en la pequeña ciudad de Tortosa.

Después compró tierras de labor en varias localidades, y con preferencia mucho olivares y viñas.

Además compró ganado lanar.

En el estudio de las ciencias naturales, Eduardo habia adquirido vastos conocimientos en la agricultura.

Hizo construir una casa en el centro de donde estaban las propiedades que habia adquirido.

Allí formó una biblioteca de toda clase de obras referentes al ramo á que queria dedicarse.

Muy pronto se conocieron en aquel país los efectos de la residencia en el del benéfico Eduardo.

Bajo su direccion dió sus tierras á cultivar á los braceros que vivian en la mayor estrechez y miseria.

La educación de los niños estaba allí descuidada, y pronto hizo construir á sus espensas una escuela de niños y otra de niñas.

Además dotó dos maestros y dos maestras para cada una, con objeto de que la enseñanza fuese gratuita.

Pero no quiso que concurriesen á estas escuelas sino los hijos de los cultivadores que estaban imposibilitados de proporcionar á sus hijos la enseñanza que tan necesaria es al hombre.

De esta manera podian corregirse los daños que acarrea muchas veces el abandono de los niños en la edad más propia para formar su corazón.

¡Cuántos de ellos dedicados á la mendicidad adquieren perniciosos hábitos de holganza, que les llevan mas tarde al camino del vicio, y como consecuencia indeclinable al crimen!

Esto hizo pensar á Eduardo en los que en las cárceles lloran el descuido ó la falta de medios de sus padres, merced á los cuales no recibieron ninguna clase de educación.

Luego de haber establecido definitivamente las dos escuelas, visitó las cárceles, y las halló lóbregas, húmedas y por consecuencia malas.

Se horrorizó del deplorable espectáculo que á su vista ofrecieron aquellos infelices.

Esto no pudo menos de recordarle las amarguras porque habia pasado, merced á aquella torpe calumnia, y derramó abundantes lágrimas

en sus infortunios y les recomendó el trabajo como el medio mas propio para apartarse de la carrera del crimen.

Luego sirvieron á todos los presos una buena y abundante comida, costeada tambien por Eduardo.

No omitia Eduardo ningun medio para hacer el bien de sus semejantes.

Aunque ocultaba siempre los beneficios que hacia, hacianse públicos porque los que los habian recibido no podian retener en sus pechos la gratitud que cada uno abrigaba.

Los asilos caritativos merecian su preferencia; los hospitales eran los más atendidos.

Aunque la caridad de Eduardo se dirigia á tantos y tan útiles objetos, no olvidaba por ello el cultivo de sus tierras.

Hacia continuos experimentos sobre todo lo que podia ser útil y ventajoso á los cultivadores y procuraba estender á todos el fruto de sus investigaciones.

No perdía ocasion de ilustrar á los demás, ya respecto al abono de las tierras, ya sobre el medio menos costoso de labrarlas.

Sus lecciones prácticas trataban de la formacion de prados artificiales, del plantío de

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres.

17-26

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Barcelona: Borrel her^o, Camp her^o, Ramon Cuyas, Triach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja, amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palabí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

— 455 —

No obstante se practicaron las gestiones necesarias para alcanzarlo, y poco tardó Eduardo en ver satisfecho su deseo.

Obtenido el permiso, puso manos á la obra y en breve tiempo quedó edificada la nueva cárcel.

Nada omitió para que reuniese las mejores condiciones.

Entonces se mandó la traslación de los presos, y el ayuntamiento hizo por pregones el elogio del benéfico Eduardo.

Este hubiera querido que se verificara la traslación sin estrépito alguno, y le supo mal el pasa dado por el ayuntamiento.

Eduardo no hacia el bien por vanidad.

Satisfacia simplemente los impulsos de su corazón y no tenia interés en que fuesen sabidos sus beneficios.

Ya habia indicado antes sus deseos al municipio; pero éste no quiso que quedase ignorada una acción benéfica, digna de ser imitada y de servir de noble ejemplo.

Al ser trasladados los presos á la nueva cárcel, el juez les pronunció un discurso dándoles á conocer á su bienhechor.

Entonces Eduardo les exhortó á la resigna-

mas á la memoria de su inocente esposa, cuya temprana muerte fué debida á tan triste suceso.

Compadecido de su suerte, repartió algunas limosnas entre los presos.

XLVII.

Al día siguiente presentó una solicitud al ayuntamiento, ofreciendo construir á sus expensas una cárcel cómoda, que reuniese á las comodidades para el preso, la mayor seguridad para evitar las evasiones.

No podia darse una obra de caridad más meritoria para un corazón cristiano.

Amen de que no todos los que entran en la cárcel son criminales, es sumamente injusto hacer sufrir anticipadamente una pena asaz cruel á los que la ley aun no ha señalado como culpables.

El ayuntamiento no pudo menos de alabar el celo de Eduardo para el bien de la humanidad, y así lo asentaba en su contestación; pero no podia hacerlo sin beneplácito de la superioridad.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



Las Pildoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Pildoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

CÓDIGO CIVIL

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUGUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Comercio 4-3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

BIBLIOTECA DE BELIAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica. 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

— 451 —

costumbres sencillas de sus moradores le cautivaron notablemente.

XLVI.

Como la producción es en Cataluña poco espontánea y solo debido el cultivo de sus montañas á la laboriosidad de sus habitantes, le cautivó la sobriedad y moderación en que viven aquellos hombres que por medio del trabajo convierten en fértil aquella ingrata tierra; pero antes de fijar su residencia en ella, quiso recorrer sus cuatro provincias y enterarse minuciosamente de sus costumbres.

En su correría por la provincia de Tarragona, visitó todos los pueblos de la ribera del Ebro, contristando su corazón el espectáculo que le ofrecía la miseria que reinaba en aquellos pueblos ribereños.

Es una de los provincias en que la usura más escandalosa merma el trabajo del honrado agricultor.

Esta consideración le indujo á establecerse en aquel país con objeto de curar aquella terrible plaga.